



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
CESFAM SANTA ROSA
Mes de: FEBRERO 2026

I.- **Funcionario** : **Karina Alejandra Riffo Hunter**
Departamento : Salud
Decreto (contrato) : 3207 - 24/02/2026
Centro de costo o ítem : 320201
Nombre Programa : Salud Mental

II.- **Boleta Número** : N°60
Fecha Boleta : 28 de Febrero 2026
Valor Bruto Boleta : \$ 357.758
Valor Cuota según Contrato : \$ 2.146.548.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- **Funciones Contratadas:**

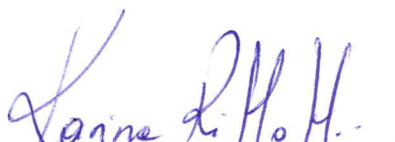
- Detección e identificación de mínimo 57 NNAJ de familias con alto riesgo psicosocial, en conjunto con equipo psicosocial.
 - Evaluación de ingreso de familias que cumplen con criterios de inclusión al programa.
 - Evaluación de la situación e ingreso y egreso del estado de salud mental y el funcionamiento familiar.
 - Definición de modalidad de acompañamiento según riesgo del paciente (intensivo o mediano).
 - Elaboración de un plan de acompañamiento conjunto con el equipo del sector.
 - Elaboración de Mapa de red local con las instituciones y organizaciones vinculadas a la atención de pacientes de alto riesgo psicosocial.
 - Realización de derivaciones efectivas con los dispositivos de la red de salud relacionados con la trayectoria de las personas y las familias ingresadas a programa.


- Realización de reuniones efectivas con los dispositivos de la red de salud relacionados con la trayectoria de las personas y las familias ingresadas a programa.
- Realización de reuniones con equipos pertenecientes a dispositivos del sector e intersector con el propósito de dar continuidad de la atención a las personas y familias en su itinerario terapéutico.
- Realización de reuniones con organizaciones comunitarias relacionadas con las personas y familias ingresadas al programa.
- Realización de Visita domiciliaria , en el ámbito educacional o laboral según se requiera.
- Realización de contactos telefónicos periódicos con el paciente y su familia que faciliten el cumplimiento del plan terapéutico.
- Participación en consultorías en casos que se requiera.
- Evaluación participativa con los usuarios y familias ingresadas al programa elaboración de informes de actividades mensuales según lo solicitado por coordinación del departamento De Salud.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:


Actividades según contrato mes de Febrero 2026.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Karina Riffo Hunter
Prestador


Carolina Salvo
Encargada Programa Salud Mental




Dra. Marisa Villalobos C.
Directora